

EMERGERE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. OPERACIONES

EMERGERE S.A., se constituyó mediante escritura pública el 3 de Agosto del 2010 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Número 14.695 el 3 de Agosto del 2010.- La actividad principal de la Compañía es Arrendamiento de bienes inmuebles y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto comprar y vender a personas naturales y jurídicas. El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.

La contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresa en dólares americanos, por cuanto se incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de Norte América como la moneda oficial en la República del Ecuador. La Compañía no es contribuyente especial. Los estados financieros de la compañía **EMERGERE S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 se aprobaron para su emisión por la Administración de la Compañía, el día 13 de marzo del 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía consistía en: Efectivo en Caja y Bancos por el valor de US\$ 2,465.20

4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2017 consisten en:

| Propiedad, Planta y Equipo | |
|-----------------------------------------|--------------------|
| Edificios | 245,000.00 |
| (-) Depreciación Acumulada | <u>(13,270.79)</u> |
| Total Propiedad, Planta y Equipo | 231,729.21 |

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 la composición de las cuentas por pagar consistía en:

| | |
|--------------------------|---------------------|
| Proveedores Locales | 14.73 |
| Obligaciones Tributarias | <u>10.30</u> |
| | <u>25.03</u> |

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, existen Otras Cuentas por Pagar no Corrientes por el valor de: US\$ 214,213.02

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2017 el Capital Social de La Compañía es de **US \$ 10,000.00** Capital totalmente pagado, a continuación se detalla la composición:

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| Ramos Villacis Víctor Emilio | 9,600.00 |
| Haro Guerra Luis Antonio | <u>400.00</u> |
| Total Capital Social | <u>10,000.00</u> |

8. RESERVAS

a) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas se transfieran a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán

la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

9. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del Impuesto a la Renta para el año 2017, se calculó previa conciliación tributaria en base al 22% sobre la utilidad gravable; menos el anticipo pagado del presente año, menos las retenciones en la fuente, crédito tributario de años anteriores y generados por el ISD se determinó el monto a pagar por impuesto a la renta **US\$10.30** que se detalla a continuación:

| | |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|
| Utilidad Contable | 461,44 |
| (+) Gastos no deducibles locales | 7,65 |
| Base Imponible para el cálculo del Impuesto en la Renta | 469,09 |
| Impuesto a la renta causado | 103,20 |
| (-) Anticipo calculado para el presente ejercicio | 92,90 |
| (=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado | 0,00 |
| (+) Saldo del anticipo Pendiente de Pago | 10,30 |
| (-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | 0,00 |
| IMPUESTO A PAGAR | 10,30 |

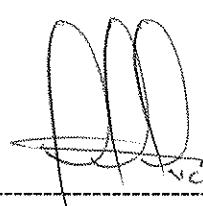
10. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de presentación de los estados financieros 26 de abril del 2017; se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía no tiene un efecto importante sobre los estados financieros; y, del cual se cumplió oportunamente; los describe a continuación:

- Anexo de Relación de Dependencia
- Anexo de Accionistas
- Anexo Transaccional Simplificado



Firma Representante Legal
Nombre: Ramos Villacis Víctor
CI/RUC: 0905980256



Firma Contador
Nombre: Velastegui Cruz Luis R.
RUC: 0912292737001